	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-15
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR	Versión: 01
	GRUPO DE CONTRATACIÓN COMUNICADO DE ACEPTACIÓN	Página 1 de 2

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

POR MEDIO DEL CUAL SE COMUNICA AL PROPONENTE HABILITADO DE LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA PRODUCTO DE LA INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA 029 DE 2026


La Alcaldesa Municipal del Líbano Tolima
En uso de sus atribuciones Legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que a los siete (07) días del mes de mayo del 2026, la Alcaldía de Líbano publicó la invitación 029 de mínima cuantía cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y MATERIAL GENÉTICO (PAJILLAS DE TOROS DE RAZA BRAHMÁN) CON EL FIN DE FORTALECER EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINOS DIRIGIDO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA.**
2. Que el plazo establecido para la entrega de propuestas fue hasta las 10:00 am del trece (13) de mayo del 2026, fecha del cierre de la invitación Pública.
3. Que en dicha convocatoria resulto habilitado el siguiente proponente y con la evaluación siguiente:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉTICO Y NITRÓGENO LÍQUIDO AL MUNICIPIO DE EL LÍBANO TOLIMA	ASONORMANDO	Oferta en evaluación	11/05/2026 7:58 PM	5.716.500 COP

4. Que, de acuerdo con la evaluación definitiva de la convocatoria del Evaluador de la Administración Municipal de Líbano, se establece que la propuesta de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO NORMANDO – ASONORMANDO**, identificada con Nit. 860.008.868 - 2, representada legalmente por **JORGE JOSÉ FORERO** identificado con cedula de ciudadanía N° 79.401.608 expedida en la ciudad de Bogotá D.C, está ajustada a la invitación cumpliendo con todos los requisitos previamente exigidos y por lo tanto sugieren se contrate con ellos el suministro del objeto de la invitación.
5. Que, por lo anteriormente expuesto, este despacho,

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-15
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR	Versión: 01
	GRUPO DE CONTRATACIÓN COMUNICADO DE ACEPTACIÓN	Página 2 de 2

COMUNICA

ARTICULO PRIMERO. - Comunicar a **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO NORMANDO – ASONORMANDO**, identificada con Nit. 860.008.868 - 2, representada legalmente por **JORGE JOSÉ FORERO** identificado con cedula de ciudadanía N° 79.401.608 expedida en la ciudad de Bogotá D.C, la aceptación de su oferta para la celebración del contrato de **“SUMINISTRO DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y MATERIAL GENÉTICO (PAJILLAS DE TOROS DE RAZA BRAHMÁN) CON EL FIN DE FORTALECER EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINOS DIRIGIDO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA”**, por un valor de **CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE., (\$5.716.500)**, de acuerdo a lo anteriormente expuesto.

ARTICULO SEGUNDO. - Comunicar el contenido del presente documento al proponente favorecido de acuerdo con lo establecido en la invitación MC 029-2026. Para lo cual el proponente seleccionado deberá acercarse a la oficina de contratación del Municipio del Líbano.

ARTICULO TERCERO: La supervisión del contrato será ejercida por la secretaria de planeación o quien haga sus veces.

ARTICULO CUARTO: Publíquese en el Portal único de Contratación SECOP II de conformidad con el decreto 1082 de 2015.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Líbano Tolima, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del dos mil veintiséis (2026).

BEATRIZ VALENCIA GÓMEZ – ALCALDESA MUNICIPAL

PROYECTADO POR: YHON WILLIAM CHARRY PERDOMO – Profesional Universitario

REVISADO Y APROBADO POR: ALEXANDRA VASQUEZ VELOZA – Asesora En Contratación

